

Unidad Médica y de Diagnóstico S. A.
Estados financieros

31 de diciembre de 2020



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de
Unidad Médica y de Diagnostico S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Unidad Médica y de Diagnostico S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Unidad Médica y de Diagnostico S. A. al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Unidad Médica y de Diagnostico S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

PricewaterhouseCoopers S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 634 0555, Fax: (57-1) 634 0614, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de Unidad Médica y de Diagnostico S. A.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



A los señores Accionistas de Unidad Médica y de Diagnostico S. A.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



A los señores Accionistas de Unidad Médica y de Diagnostico S. A.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Unidad Médica y de Diagnostico S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 15 de febrero de 2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Claudia Milena Reina Acosta', is written over a horizontal line.

Claudia Milena Reina Acosta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 108559-T
Designado por PricewaterhouseCoopers S.A.S.
15 de febrero de 2021

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores Accionistas de
Unidad Médica y de Diagnóstico S. A.

15 de febrero de 2021

Los suscritos representante legal y contador de Unidad Médica y de Diagnóstico S. A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por Unidad Médica y de Diagnóstico S. A. durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. No hemos recibido comunicaciones con respecto al incumplimiento de leyes o regulaciones o deficiencias reportadas en la preparación de los estados financieros por parte de las entidades que ejercen inspección, vigilancia y control, cuyos efectos deban ser considerados o revelados en los estados financieros.
7. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones.



Edgar Humberto Cortes Ostos
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Yanira Cruz Bejarano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 94995-T
(Ver certificación adjunta)

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	31 de diciembre	
		2020	2019
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	573,071	660,126
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	2,039,110	965,579
Activos financieros a través del estado de resultados	9	532,272	318,560
Otros activos no financieros		308,202	62,748
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10	147,308	24,509,708
Activos por impuestos	19	3,858,450	-
Inventarios	12	2,370,570	949,272
Total activos corrientes		9,828,983	27,465,993
Activo no corriente			
Propiedades y equipo	14	9,045,872	7,100,747
Derecho de uso de activos	15	3,012,392	1,487,906
Impuesto diferido	13	917,580	227,404
Intangibles	16	208,881	-
Total activos no corrientes		13,184,725	8,816,057
Total activo		23,013,708	36,282,050
PASIVO			
Pasivo corriente			
Pasivo por arrendamiento	15	528,425	141,526
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	9,400,720	8,473,025
Cuentas por pagar a partes relacionadas	10	2,202,828	-
Ingresos diferidos		321,068	158,540
Pasivos por impuestos	19	-	3,243,616
Beneficios a los empleados	18	2,269,155	1,784,954
Otros pasivos no financieros		513,080	637,308
Total pasivos corrientes		15,235,276	14,438,969
Pasivo no corriente			
Pasivo por arrendamiento	15	2,633,405	1,397,875
Beneficios a los empleados	18	431,859	348,580
Impuesto diferido	13	60,476	57,302
Total pasivos no corriente		3,125,740	1,803,757
Total pasivo		18,361,016	16,242,726
PATRIMONIO			
Capital	20	700,320	700,320
Reservas		350,163	350,163
Utilidades acumuladas		3,602,209	18,988,841
Total del patrimonio		4,652,692	20,039,324
Total del pasivo y del patrimonio		23,013,708	36,282,050

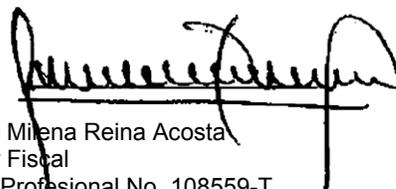
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Edgar Humberto Cortes Ostos
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Yanira Cruz Bejarano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 94995-T
(Ver certificación adjunta)



Claudia Milena Reina Acosta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 108559-T
Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
(Ver informe adjunto)

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre	
		2020	2019
Ingresos ordinarios	21	101,630,596	119,674,954
Costo de prestación de servicios	22	(91,743,570)	(89,329,823)
Utilidad bruta		9,887,026	30,345,131
Gastos de administración	22	(3,418,816)	(1,836,246)
Otros gastos (ingresos), neto	23	104,070	375,163
Pérdida neta por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	22	(337,497)	(114,448)
Utilidad operacional		6,234,783	28,769,600
Ingresos financieros	24	10,530	15,431
Costos financieros	24	(798,297)	(680,693)
Costo financiero		(787,767)	(665,262)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		5,447,016	28,104,338
Provisión para impuesto sobre la renta	25	(1,844,807)	(9,115,497)
Utilidad neta		3,602,209	18,988,841
Utilidad neta por acción básica en operaciones continuadas en pesos colombianos		5,143,66	27,114,52

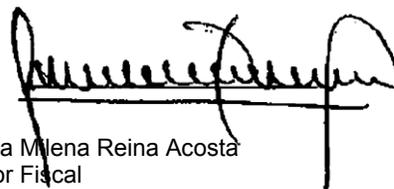
No hay movimiento a presentar en otros resultados integrales.
 Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Edgar Humberto Cortes Ostos
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Yanira Cruz Bejarano
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 94995-T
 (Ver certificación adjunta)



Claudia Milena Reina Acosta
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 108559-T
 Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

UNIDAD MEDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital	Reservas legal	Utilidades acumuladas	Total Patrimonio
1 de enero de 2019	700,320	350,163	15,497,548	16,548,031
Utilidad neta	-	-	18,988,841	18,988,841
Dividendos decretados	-	-	(15,497,548)	(15,497,548)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	700,320	350,163	18,988,841	20,039,324
Dividendos decretados	-	-	(18,988,841)	(18,988,841)
Utilidad neta	-	-	3,602,209	3,602,209
Saldo al 31 de diciembre de 2020	700,320	350,163	3,602,209	4,652,692

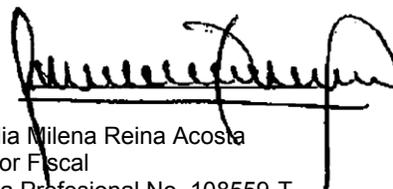
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Edgar Humberto Cortes Ostos
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Yanira Cruz Bejarano
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 94995-T
 (Ver certificación adjunta)



Claudia Milena Reina Acosta
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 108559-T
 Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

UNIDAD MEDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre	
		2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta del año		3,602,209	18,988,841
Ajustadas por			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	22	1,431,894	985,174
Amortizaciones de propiedad en derecho de uso	22	554,528	181,251
Amortización intangible	22	22,144	-
Pérdida neta en retiro de propiedades y equipo	23	56,861	43,180
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	22	337,497	114,448
Provisión de impuesto de renta corriente	25	2,531,810	8,880,288
Impuesto a las ganancias pagados		(6,706,627)	(6,661,293)
Cambios en el capital de trabajo			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	(1,411,028)	(506,332)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	24,362,400	(2,968,503)
Activos financieros	9	(213,712)	64,283
Otros activos no financieros		(245,454)	(37,764)
Inventarios	12	(1,421,298)	(60,396)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	927,695	1,840,293
Cuentas por pagar partes relacionadas	10	2,202,828	-
Intereses de pasivos por arrendamiento	15	248,734	123,563
Activos y pasivos por impuestos	19	(2,927,249)	(3,377,009)
Beneficios a los empleados	18	567,480	216,651
Ingresos diferidos		162,528	41,244
Otros pasivos no financieros		(124,228)	224,731
Impuestos diferidos	13	(687,002)	235,209
Efectivo neto generado por las actividades de operación		23,272,010	18,327,859
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades y equipo	14	(3,531,327)	(2,599,913)
Adquisición de intangibles	16	(231,025)	-
Producto de la venta de propiedades y equipo	14	97,447	39,132
Efectivo neto (utilizado en) en las actividades de inversión		(3,664,905)	(2,560,781)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Dividendos pagados	20	(18,988,841)	(15,497,548)
Pagos pasivos por arrendamiento	15	(705,319)	(253,320)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiación		(19,694,149)	(15,750,868)
(Disminución) aumento neto del efectivo		(87,055)	16,210
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		660,126	643,916
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	573,071	660,126

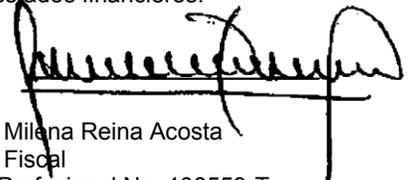
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Edgar Humberto Cortes Ostos
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Yanira Cruz Bejarano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 94995-T
(Ver certificación adjunta)



Claudia Milena Reina Acosta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 108559-T
Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
(Ver informe adjunto)

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Unidad Médica y de Diagnóstico S. A. - (en adelante “la Compañía”), es una entidad de naturaleza privada, constituida mediante escritura pública No. 124 del 17 de enero de 1995 de la Notaría 25 de Bogotá D.C. con domicilio en Bogotá.

Mediante Escritura Pública No. 1886 del 20 de mayo de 1998 de la Notaría 25 de Bogotá, inscrita el 2 de junio de 1998 bajo el Número 638495 del Libro IX, la Compañía cambió su nombre de Humana Unidad Médica y de Diagnóstico S. A., por el de Unidad Médica y de Diagnóstico S. A.

La Compañía tiene proyectada su duración hasta el 17 de enero del año 2094.

El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

1.1. Objeto principal

El objeto social de la Compañía consiste en la prestación de servicios médicos, de diagnóstico y hospitalarios de toda clase y naturaleza que se promuevan con carácter técnico en las áreas de la salud humana.

La principal área de negocio es la Prestación de Servicios de Salud en la que aplica la normatividad definida para el funcionamiento de la Compañía como entidad que ofrece servicios de salud.

El principal accionista es Colmédica Medicina Prepagada S. A. quien tiene una participación accionaria del 92,38% al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el controlador final es United Health Group Incorporated (UHG).

Impactos del Covid-19

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía.

Negocio en Marcha

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía. Estas medidas obligaron a la Compañía a modificar la prestación del servicio a través de telemedicina que consistió en Desarrollar un proceso que permite a los usuarios acceder bajo la Modalidad de “Telemedicina” al servicio de Consulta externa medica general y especializada, dicho proceso incluye:

- El desarrollo de una aplicación virtual por APP y luego web.
- Definir el proceso de agendamiento de citas bajo esta modalidad en todos los canales de acceso a consulta.
- Capacitar a los profesionales en esta modalidad.
- Socializar a los pacientes las características, procesos y protocolos de atención bajo esta modalidad.
- Implementar protocolos de seguridad y protección de datos para los usuarios que sean atendidos bajo esta modalidad.
- Establecer mecanismos y áreas de soporte que mejoren la adaptación de los actores del proceso a este tipo de atención.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Adicional se generó:

- **Ingresos operacionales:** Se generó desviación frente al presupuesto del año 2020 del 24,38%, generando un decremento frente al año 2019 derivado de la reducción en la utilización de los servicios médicos ambulatorios y una baja ocupación de la capacidad instalada por cancelación de Procedimientos programados al igual que algunas ayudas diagnósticas como lo son las endoscopias de vías digestivas altas y bajas, colposcopias, entre otras así como cancelación de agendas programadas de consulta externa médica en especialidades no puerta de entrada crónicos y odontológica. Se generó cierre de las sedes Yopal, Las Ramblas, CDE 84, Centro Odontológico y Chía Vita.
- **Costo de prestación de servicios y Gasto administrativo:** se generó desviación frente a presupuesto del año 2020 del 7,58% derivado del aumento de contratación de personas que hacen parte del equipo de Atención Domiciliaria y contratación de auxiliares de odontología y/o monitorias de servicio para la implementación de toma de temperatura al ingreso de Centros Médicos a través termómetros infrarrojos, así como por el lanzamiento de la plataforma DR. Colmedica para la realización de telecontroles de prioritaria, domiciliaria y algunas especialidades que son puerta de entrada para pacientes mayores de 60 años y de patologías crónicas, adicional se generó incremento en gasto de transporte para subsidiar el traslado de algunos colaboradores en sede y en el call center por atención a pacientes y se realizaron las adecuaciones físicas en las sedes para garantizar el distanciamiento social y gastos para subsidiar el traslado de algunos colaboradores en sede.
- **Inventarios:** Se presenta incremento frente al año 2019 del 250% derivado de abastecimiento principalmente de elementos de protección personal (tapabocas, máscaras N95, batas, polainas, gorros, caretas o monogafas) para consumo a 3 meses previendo posibles desabastecimientos que llevaran a suspensión de servicios, para el mes de diciembre específicamente se proyecta el pedido a 3 meses previendo el cierre de laboratorios. Las solicitudes de compras se hacen bajo el estimado de los consumos y el inventario se mantiene semaforizado con informe semanal de existencias que se reporta a la matriz incluidos los días para los cuales alcanza. Adicional frente al año 2020 estos elementos tuvieron incremento de precio promedio del 57%.

No existe gran incertidumbre sobre cómo afectará el brote al negocio de la Compañía y a la demanda de los clientes de sus productos en periodos futuros. Sin embargo, los presupuestos que se generaron para los años siguientes ya tienen incluidos los posibles impactos.

Con base en la posición de liquidez de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018 sin incluir NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados para su presentación a la Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas por el Representante Legal el 05 de febrero de 2021.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

El efectivo en bancos se presenta neto de sobregiros bancarios en el estado de situación financiera.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1. Reconocimiento, medición inicial

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a:

- Costo amortizado;
- Valor razonable con cambio en otro resultado integral o;
- O valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.
- Una inversión de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados.
- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

2.3.2.1. Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio que permita conformar un portafolio de inversiones que refleje la mejor la forma en que se administra la Compañía y se proporcione información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- Como se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y la frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

2.3.2.2. Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y términos que limitan la reclamación la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

2.3.3. Baja de Activos

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

2.4. Pasivos Financieros

Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

2.4.1. Cuentas por pagar comerciales

- Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo

2.4.2. Baja en Pasivos

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

2.4.3. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

2.4.4. Deterioro de activos financieros no derivados

2.4.4.1. Instrumentos financieros y activos contractuales

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en activos financieros medidos al costo amortizado.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden conforme a su situación de riesgo crediticio:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad, sin que la Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o el activo financiero tiene más de 120 días de vencimiento.

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

2.4.4.2. Medición de las pérdidas de crédito esperada

Las pérdidas de crédito esperadas que enfrenta la entidad en sus activos financieros a costo amortizado se calculan teniendo en cuenta las probabilidades de incumplimiento (PI) y la pérdida dado el incumplimiento (LGD por sus siglas en inglés) asociadas al instrumento financiero no derivado. De acuerdo con la calificación de riesgo externa del emisor o contraparte, al momento de la adquisición del activo.

2.4.4.3. Activos financieros deteriorado

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor.
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento.

- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la Compañía no consideraría de otra manera.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o la desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

2.4.4.4. Presentación de la provisión para la pérdida de crédito esperada (ECL) en el estado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

2.4.4.5. Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. La Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 360 días, previa evaluación y aprobación de este basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

2.5. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. Los inventarios se valoran por el costo y se clasifican de acuerdo con lo siguiente:

- Poseídos para ser vendidos en la prestación de servicios de salud.
- Suministros para ser consumidos en la prestación de servicios de salud.

Para efectos de Estados Financieros bajo NIIF, el costo se determina por método promedio.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de ventas aplicables.

2.6. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo comprenden mejoras en edificios relacionados principalmente centros médicos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo).

2.6.1. Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipo se reconocen a su costo histórico menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Si el software adquirido cumple una función específica en un equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo. Esta política cubre prácticamente a cualquier equipo de cómputo actual.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.6.2. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de los equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de los equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.6.3. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos se detallan a continuación:

Equipos y equipos de tecnología de la información	3-15 años
Mejoras de bienes arrendados	2-10 años
Muebles y enseres	8-10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de " Otros Ingresos / Gastos, Neto " en el estado de resultados.

2.6.4. Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de revaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit de revaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.8. Beneficios a empleado

2.8.1. Planes de aportaciones definidas y Pensiones

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones de manera obligatoria contractual a planes de seguros administrados pública o privadamente. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados a su vencimiento.

2.8.2. Beneficios corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- Sueldos, salarios, otros beneficios corto plazo y aportaciones a la seguridad social.
- Ausencias retribuidas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), siempre que se espere que ellas tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.
- Incentivos (bonificaciones), pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

2.8.3. Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios.

2.8.4. Bonificaciones y otros beneficios

Se reconoce una provisión mensual cuando la Compañía está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida que se espera liquidar totalmente antes de los 12 meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestados los servicios.

Se reconoce una provisión anual con actualizaciones dentro del periodo corriente cuando la Compañía matriz, determina que ha creado una obligación para reconocer en Colombia, cuyo monto es registrado mediante bonificación y correspondiente a las opciones asignadas y liquidadas desde United Health Group, las cuales se esperan que sean liquidadas totalmente durante los 12 meses siguientes.

Se reconoce un pasivo y un gasto por bonificaciones si la Compañía lo determina de esa forma durante el periodo corriente.

2.8.5. Quinquenios y otros beneficios

Se otorga a los empleados ciertos beneficios a largo plazo como bonificaciones de antigüedad, denominadas quinquenios y otros beneficios como auxilios educativos y vacacionales. El pasivo reconocido en el balance respecto de estos beneficios es el valor presente de la obligación prestacional definida a la fecha del balance, calculada anualmente usando el método de crédito unitario proyectado y tasa de interés de bonos del Gobierno Colombiano de largo plazo. Para las ganancias y pérdidas actuariales, se tiene como política que los costos de servicios pasados y cambios en las asunciones actuariales se reconocen en resultados. Estas obligaciones se calculan anualmente por actuarios calificados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa tales como las primas de servicios.

2.9. Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

2.9.1. Pasivos contingentes

Cuando exista una obligación posible que surja de hechos pasados o del presente que pueda o no exigir una salida de recursos económicos, la Compañía lo revelará en sus estados financieros.

2.9.2. Provisiones para demandas legales

Las provisiones por demandas legales se registran por el valor presente de la obligación. El aumento en la provisión o disminución se reconoce como un gasto o ingreso con cargo al estado de resultados.

2.10. Impuestos

2.10.1. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del período a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

2.10.2. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

2.10.3. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

(a) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(b) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(c) Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

(d) Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.11. Ingresos

Los ingresos se miden por la transferencia de servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos servicios. La Compañía considerará los términos del contrato y todos los hechos y circunstancias relevantes cuando La Compañía reconoce los ingresos bajo la evaluación de los 5 pasos de NIIF 15, para todos los contratos con clientes:

- Identificación del contrato.
- Identificaciones de obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignar precio a la transacción.
- Reconocimiento del ingreso

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los ingresos derivados de contratos con clientes se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren.

Prestación de servicios médicos ambulatorios: que comprenden medicina General, odontología, vacunas, chequeos médicos ejecutivos, laboratorio clínico general, atención domiciliaria, consulta ambulatoria, procedimientos, imagenología, imágenes especializadas, atención prioritaria, rehabilitación, medicamentos y las demás habilitadas en la prestación, son reconocidos en el momento en que el servicio se presta al paciente y por lo tanto la obligación de desempeño se considera satisfecha.

Precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño pendientes

El valor del ingreso diferido reconocido al 31 de diciembre de 2020 y 2019, correspondiente a consignaciones recibidas por anticipado de usuarios, se reconoce en su totalidad en el año siguiente.

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionados:

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de las obligaciones de desempeño	Reconocimiento bajo NIIF 15
Servicios médicos ambulatorios a afiliados de Colmédica Medicina Prepagada S. A.	La obligación de desempeño corresponde a la prestación los servicios médicos ambulatorios negociados con Colmédica para la atención de sus usuarios en las diferentes sedes. La obligación queda satisfecha al momento de prestar el servicio al paciente.	Al momento de prestar el servicio al afiliado de Colmédica.
Servicios médicos ambulatorios a particulares	La obligación de desempeño corresponde a la prestación los servicios médicos ambulatorios a los pacientes particulares que llegan a las diferentes sedes de la Compañía. La obligación queda satisfecha al momento de prestar el servicio al paciente.	Al momento de recibir el recaudo de parte del paciente particular.

2.12. Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses.
- Gasto por intereses.
- Ganancia o pérdida neta por disposición de activos financieros.
- Perdidas por deterioro de activos financieros (distintos de deudores comerciales).

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

2.13. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por periodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la Compañía y por la contraparte respectiva.

2.13.1. Contabilidad el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.13.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada periodo contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.14. Deterioro de activos no financieros

En cada fecha de reporte, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos no financieros (que no sean activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe tal indicación, entonces se estima el monto recuperable del activo.

Para las pruebas de deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que genera entradas de efectivo por uso continuo que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o unidad generadora de efectivo.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo o unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del valor.

2.15. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

2.15.1. Dividendos

Conforme a lo dispuesto en la norma que rige las Sociedades Anónimas, la Compañía distribuye dividendos de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea General de Accionistas y considerando las utilidades de cada ejercicio.

Los dividendos por pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.15.2. Reservas

2.15.2.1. Reservas ocasionales

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

2.15.2.2. Reservas obligatorias

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía o, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Conversión de reservas y utilidades en capital

La Asamblea General de Accionistas puede convertir en capital, mediante la emisión de nuevas acciones, cualquier reserva especial y toda clase de utilidades, siempre y cuando esa conversión se apruebe con arreglo a la ley vigente en Colombia.

2.15.2.3. Ganancias por Acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por Acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de Acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

2.16. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto o costo inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier inefectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

La Superintendencia de Salud que regula la Compañía no se ha pronunciado sobre este aspecto.

CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes en los casos en que una entidad tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por una entidad respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria según la legislación fiscal, por lo tanto, el análisis se enfoca en la probabilidad de que el tratamiento fiscal aplicado por la Compañía sea aceptado en la resolución de última instancia del proceso administrativo y judicial.

El término probable en las posiciones tributarias inciertas tuvo el mismo sentido que en la NIC 37 “Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes”, es decir, que existe una probabilidad mayor al 50% de que el tratamiento impositivo incierto fuera aceptado por la autoridad tributaria.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado y exposición ante cambios en el marco regulatorio y legal.
- Riesgo de moneda.
- Riesgo de precios Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo.
- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.
- Riesgo de crédito.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

4.1. Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de Administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Primera línea de defensa

La primera línea de defensa está conformada por las diferentes áreas al frente de la operación. Cada uno de ellos es responsable de la implementación de acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de proceso y control. También es responsable de mantener un control interno efectivo y de ejecutar actividades de control sobre los riesgos de manera permanente. Esta línea de defensa es la encargada de identificar, evaluar, controlar y tratar los riesgos.

Segunda línea de defensa

Función a cargo del Comité de Riesgos o quien haga sus veces y la Dirección de Riesgos. Esta línea de defensa busca ayudar a crear y/o monitorear los controles, límites y señales de alerta de la primera línea de defensa. Al igual que, orientar a las instancias de dirección en el marco más adecuado para la gestión de riesgos (políticas, alcance, principios, apetito de riesgo, gobierno corporativo y estructura organizacional). Y desarrollar metodologías para medir las exposiciones al riesgo de la entidad.

Tercera línea de defensa

Rol desempeñado por la Auditoría Interna. La tercera línea de defensa tiene como principal función, verificar de manera independiente la adecuada gestión de riesgos dentro de la entidad a la primera y segunda línea de defensa.

De igual forma, Unidad Médica y de Diagnóstico S. A. tiene como principio la separación organizacional y funcional de los procesos de negociación (front office), identificación, monitoreo, control y administración de los riesgos (middle office) y cumplimiento y registro contable de las operaciones (back office).

4.2. Riesgo de mercado y exposición ante cambios en el marco regulatorio y legal

La Compañía invierte una parte de su liquidez en fondos de inversión colectiva (FIC), por tal motivo es que la se ve expuesta al riesgo de mercado, del cambio en los valores de unidad. Dicho riesgo se mitiga invirtiendo en FICs abiertos sin pacto de permanecía, calificados con el mayor grado (AAA), que solo invierten en títulos de renta fija de alta seguridad y de baja volatilidad. El Comité de inversiones periódicamente monitorea las rentabilidades de dichos fondos y los mercados que pueden afectarlos.



4.3. Riesgo de moneda

La Compañía opera en un sector en donde la moneda es el peso colombiano y en donde se realiza un número mínimo de transacciones en moneda extranjera. Por consiguiente, no se considera que exista una exposición significativa al riesgo de moneda.

4.4. Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

4.5. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

La Compañía adopta una política para asegurar que la exposición a los cambios en las tasas de interés sobre las cuentas por pagar al sector financiero se mantenga sobre una base de tasa fija, tomando en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés. Al cierre del ejercicio, la Compañía no posee saldos de deuda, por lo que no hay exposición significativa al riesgo de tipo de tasa de interés.

4.6. Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos en el momento de su vencimiento.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Dado lo anterior, se puede concluir que la Compañía cuenta con los flujos financieros necesarios para cubrir sus compromisos con los proveedores.

La Compañía diariamente actualiza sus proyecciones de flujos de caja, y recurrentemente efectúa un análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar financiación a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos del negocio en que participa la Compañía. Es importante mencionar que se maneja una posición neta de fondos en efectivo y efectivo equivalente que le permiten cumplir adecuadamente el pago de sus compromisos financieros con los profesionales y proveedores médicos. Así mismo, no mantiene pasivos de corto o largo plazo con entidades financieras.

La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2020

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Otros pasivos financieros (pasivo por arrendamiento)	528,425	1,186,886	1,446,519	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9,400,124	513	83	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,202,828	-	-	-
Total	<u>12,131,377</u>	<u>1,187,399</u>	<u>1,446,602</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2019

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Otros pasivos financieros	141,526	315,607	1,040,236	42,032
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8,472,914	72	39	-
Total	<u>8,614,440</u>	<u>315,679</u>	<u>1,040,275</u>	<u>42,302</u>

4.7. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los Instrumentos de inversión de la Compañía.

Exposición al riesgo de crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito para partidas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos financieros - Encargos fiduciarios	9	532,272	318,560
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	2,039,110	965,579
Total		<u>2,571,382</u>	<u>1,284,139</u>

Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

4.8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de los ingresos por prestación de servicios de la Compañía se generan en efectivo y se prestan en su gran mayoría a su accionista mayoritario Colmédica Medicina Prepagada S. A., por ello mantiene cuentas con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con partes relacionadas que representan aproximadamente el 26% del total de activos. La cartera producto de ventas a personas jurídicas por concepto de chequeos ejecutivos y programas de vacunación, es gestionada por un área de cobranzas interna de la Compañía.

El siguiente cuadro muestra la rotación de cuentas por cobrar:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de actividades ordinarias	101,630,596	119,674,954
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar – Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>2,186,418</u>	<u>25,475,287</u>
Rotación cuentas por cobrar – veces	<u>46,48</u>	<u>4,70</u>
Rotación cuentas por cobrar – meses	<u>0,26</u>	<u>2,55</u>

4.9. Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final del período sobre el que se informa se encuentra detallado en la Nota 8 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes. Igualmente, la variación en la provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por pagar durante el año se revela en dicha nota.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas esperadas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales. El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 4. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.4.1. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.5. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.6. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones.
- Determinación de los precios de venta individuales.

5.6.1. Componente financiero importante

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que esta paga, es menor de un año.

5.7. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

La Compañía arrienda varias propiedades. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 3 años con estimación inicial del derecho de uso y pasivo de contrato a 10 años según la historia. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

5.7.1. Opciones de extensión y terminación de arrendamientos

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la Compañía y por el arrendador.

5.7.2. Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación. Durante el año 2020, el efecto financiero de la revisión de los términos del arrendamiento para reflejar el efecto del ejercicio de las opciones de extensión y terminación fue un aumento en los pasivos por arrendamiento y los derechos de uso de los activos de \$0, ya que continúan con los plazos estimados.

La Compañía inicialmente estima y reconoce los montos que espera pagar bajo garantías de valor residual como parte de los pasivos por arrendamientos. Los montos se revisan y se ajustan, si corresponde, al final de cada periodo de reporte. Al final del periodo de reporte, las garantías de valor residual en los pasivos por arrendamientos ascendieron a \$0.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 22 –Costos de ventas, gastos de administración y otros gastos.
- Nota 18 - Beneficios a empleados.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Nota 25 – provisión para el impuesto de renta.
- Nota 2.5.3 - Depreciación (Vidas útiles)

6. ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- Enfoque de mercado: Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- Enfoque del costo: Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- Enfoque del ingreso: Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2020:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020				
Inversiones a valor de mercado - encargos fiduciarios.	<u>532,272</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>532,272</u>
Total	<u>532,272</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>532,272</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019				
Inversiones a valor de mercado - encargos fiduciarios.	<u>318,560</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>318,560</u>
Total	<u>318,560</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>318,560</u>

Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2020 y 2019.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja	242,732	289,668
Bancos	330,339	370,458
Total efectivo	<u>573,071</u>	<u>660,126</u>

El efectivo no tiene restricciones de disponibilidad.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar	1,542,669	1,052,018
Préstamos a profesionales (1)	915,547	-
Anticipo de impuestos IVA	40,560	35,730
Menos: Provisión por deterioro otras cuentas por cobrar	(459,666)	(122,169)
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>2,039,110</u>	<u>965,579</u>

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales se incluyen dentro de los activos corrientes y representan derechos exigibles para la Compañía que tienen origen en el giro normal del negocio, llamándose normal al giro comercial, actividad u objeto social; debido a la emergencia sanitaria se otorgó préstamos al personal médico el cual está siendo descontado mensualmente, el saldo de estos préstamos al cierre del año 2020 asciende a \$915,547, el plazo fijado es de 10 meses a partir de la fecha del préstamo no se ha pactado tasa de interés a la fecha.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla:

	Total
2020	
Monto bruto de cuentas por cobrar	1,542,669
Provisión por deterioro	
Saldo al 1 de enero de 2020	(122,169)
Movimientos con cargo al estado de resultados	(337,497)
Saldo al 31 de diciembre 2020 deterioro	(459,666)
Saldo cuentas por cobrar a 31 de diciembre 2020	1,083,003
2019	
Monto bruto de cuentas por cobrar	1,052,018
Provisión por deterioro	
Saldo al 1 de enero de 2019	(79,534)
Movimientos con cargo al estado de resultados	(114,448)
Movimientos sin efecto en el estado de resultados	-
Castigos	71,813
Saldo al 31 de diciembre 2019 deterioro	(122,169)
Saldo cuentas por cobrar a 31 de diciembre 2019	929,849

- (1) Como parte de las políticas de cartera, anualmente el Comité de Cartera de la Compañía realiza la revisión y el análisis de los saldos de deudores que a la fecha de corte presenten antigüedad superior a un año. Estos casos son presentados por el Comité a la Junta Directiva quien procede a realizar una aprobación del monto autorizado para castigo por parte de la administración.

Para el año 2020 no se presentó castigo de cartera, para el año 2019 mediante acta de Junta Directiva No. 93, la Junta Directiva aprobó castigar cartera por \$71,813.

La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

El valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar está denominado en las siguientes monedas:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Pesos colombianos	5,897,560	929,849
Total	5,897,560	929,849

9. ACTIVOS FINANCIEROS A TRAVÉS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	31 de diciembre	
	2020	2019
Activos financieros		
Fiducias	532,272	318,560
Total activos financieros	532,272	318,560

Las tasas de interés efectivas de las fiducias durante 2020 y 2019 estuvieron entre el 3,69% EA y 3,28% EA.

10. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Controladora principal

La Controladora principal es Colmédica Medicina Prepagada S.A. domiciliada en Bogotá D. C.

La composición de los saldos con partes relacionadas a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

a. Cuentas por cobrar a partes relacionadas, corrientes

	31 de diciembre	
	2020	2019
Parte relacionada		
Colmedica Medicina Prepagada S. A.	-	24,445,626
United Health Group	147,308	64,082
Total	147,308	24,509,708

b. Cuentas por pagar a partes relacionadas, corrientes

	31 de diciembre	
	2020	2019
Parte relacionada		
Colmedica Medicina Prepagada S. A.	1,321,411	-
United Health Group (Opciones)	677,280	-
United Health Group (Inventarios)	169,754	-
Aliansalud EPS S. A.	34,383	-
Total	2,202,828	-

El incremento generado para el año 2020 de cuentas por pagar con Colmedica por valor de \$1,321,411 principalmente se genera por la menor facturación generada a la matriz derivada de la pandemia, la cuentas por pagar a United Health Group son derivadas del reconocimiento de opciones a los empleados mediante gasto local.

A partir del 31 de diciembre de 2019 se genera reconocimiento de bonos, correspondiente a opciones emitidas por United Health Care, para el año 2020 se reconoció provisión por valor de a \$376,652.

c. Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se realizan de acuerdo con condiciones normales de mercado. El siguiente es un detalle de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante los años 2020 y 2019:

Servicios recibidos de partes relacionadas

Parte relacionada de la transacción	Descripción de la transacción	Efecto en resultados	
		2020	2019
Colmédica Medicina Prepagada S. A.	Ingresos por servicios	85,545,183	101,155,067
Aliansalud E.P.S. S. A.	Ingresos por servicios	6,542,421	569,914
Total		92,087,604	101,724,981

Los servicios son prestados con base en términos y condiciones normales de mercado.

Las cuentas por cobrar y por pagar no generan intereses. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

Servicios y/ o transacciones recibidas

Durante el año 2020 no se efectuaron transacciones con efecto de cuenta por pagar con partes relacionadas, en caso de presentarse transacciones, estas se realizan de acuerdo con condiciones normales de mercado.

Remuneraciones al personal clave de Gerencia y directores

El siguiente es el detalle de los pagos al personal clave de Gerencia y directores:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Gerentes y directores	498,864	490,356

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

11. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes:

Contrapartes con calificaciones externas

AAA

Efectivo bancos - Nota 7

Activos financieros a través del estado de resultados – Nota 9

Total efectivo

31 de diciembre	
2020	2019
330,339	370,458
532,272	318,560
862,611	689,018

Contrapartes sin calificaciones externas

Valor en caja – Nota 7

Clientes - partes relacionadas

Otras cuentas por cobrar

Partes relacionadas- ver Nota 10

Total cuentas por cobrar no deterioradas

242,732	289,668
-	24,445,626
656,107	929,849
147,308	64,082
1,046,147	25,729,225

12. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios es el siguiente:

31 de diciembre	
2020	2019
Insumos, medicamentos y vacunas	949,272
2,370,570	949,272

Al cierre del año 2020, se evidencia un aumento en el inventario lo cual corresponde a Elementos de Protección Personal - EPP para atención de pacientes Covid-19, adicional algunos elementos debido a la emergencia sanitaria aumentaron de precio como lo son guantes y tapabocas N95.

El costo de inventarios reconocido durante el año 2020 como costo de ventas asciende a \$5,100,170 (2019: \$4,032,349).

Deterioro del valor de los inventarios

La Compañía evalúa al final de cada período sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, que el importe en libros no sea totalmente recuperable y se requiera reconocer dicho deterioro en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se evidencian indicios de deterioro. Considerando que los inventarios son utilizados para consumo en la prestación de los servicios médicos, no se efectúa análisis de valor neto de realización, dado que corresponden principalmente a insumos y medicamentos para la atención a pacientes y los mismos rotan de manera constante y no presentan índice de vencimiento y los mismos no se comercializan de manera independiente.

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

El siguiente es el detalle del impuesto diferido activo neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como su variación entre dichas fechas:

31 de diciembre	
2020	2019
Impuestos diferidos activos	227,404
Impuestos diferidos pasivos	(57,302)
Total impuesto diferido activo, neto	170,102

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Saldos al 1 de enero	170,102	405,311
Cargo (crédito) al estado de resultados	687,002	(235,209)
Impuestos diferidos activos, neto	857,104	170,102

Los impuestos diferidos que se espera revertir a partir del año 2021 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (31% del 2021 y 30% en adelante).

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Cientes	Cuentas por pagar y proveedores	Gasto de empleados	Total
	Impuestos diferidos activos			
Saldo al 1 de enero de 2019	1,165	331,413	216,452	549,030
Cargo (crédito) al estado de resultados	16,631	(331,413)	(6,844)	(321,626)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	17,796	-	209,608	227,404
Cargo (crédito) al estado de resultados	71,137	496,474	122,565	690,176
Saldo al 31 de diciembre de 2020	88,933	496,474	332,173	917,580
		Mejoras a propiedades ajenas	Propiedades y equipo	Total
Impuestos diferidos pasivos				
Saldo al 1 de enero de 2019		3,532	(147,251)	(143,719)
Cargo (crédito) al estado de resultados		(3,532)	89,949	86,417
Saldo al 31 de diciembre de 2019		-	(57,302)	(57,302)
Cargo (crédito) al estado de resultados		-	(3,174)	(3,174)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		-	(60,476)	(60,476)

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Ley No. 1943 de 2018 – Ley de financiamiento (Reforma Tributaria)

Con expediente D-13207 - Sentencia C-481/19 (16 octubre 2019) la Corte Constitucional declaró la inexecutable de la Ley 1943 de 2018 o Ley de Financiamiento con efecto diferido, es decir, la Ley sigue aplicando hasta diciembre 31 de 2019.

Ley de crecimiento económico No. 2010 de 2019 - (Reforma tributaria)

El 27 de diciembre de 2019 se expidió la Ley No. 2010 (Ley de Crecimiento Económico), de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 “Reforma Tributaria” y se dictaron otras disposiciones, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- Reducción gradual en la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios corporativa así: año gravable 2019, tarifa del 33%; año gravable 2020, tarifa del 32%; año gravable 2021, tarifa del 31%; y a partir del año gravable 2022, tarifa del 30%.
- Reducción gradual y finalmente eliminación de la renta presunta en los siguientes términos: año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 0,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales se señala que será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tomado como descuento tributario en el Impuesto Sobre la Renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- El IVA en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios, podrá ser tomado como descuento tributario en el Impuesto Sobre la Renta únicamente por los responsables del impuesto sobre las ventas.
- Se mantuvo la regla de la subcapitalización disponiéndose que el monto máximo de endeudamiento será el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior multiplicado por dos (antes se multiplicaba por tres) y precisándose que el endeudamiento debe corresponder a préstamos con vinculados residentes y no residentes. Esta regla, no se aplicará a vigilados por la Superintendencia Financiera, Compañías de factoring, empresas en período improductivo, a los casos de financiación de proyectos de infraestructura de transporte ni a la financiación de proyectos de infraestructura de servicios públicos.
- Se mantienen las siguientes modificaciones al gravamen de los dividendos, los cuales fueron introducidos por la Ley 1943 de 2018:
 - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo de beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
 - Se consagró un régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior.
 - Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 1819 de 2016 si se decretaron en calidad de exigibles antes del 31 de diciembre de 2018, en caso contrario, deberán ceñirse a las nuevas reglas de la Ley de Financiamiento.
 - Se mantiene el Régimen de Mega-Inversiones aplicable a contribuyentes de renta que generen más de 250 empleos directos y realicen inversiones en Colombia en propiedades, planta y equipo que sean productivos o que tengan la potencialidad de serlo, por un valor igual o superior a 30 millones de UVT (\$1.068.210 millones en 2020). La Ley dispone una serie de incentivos tributarios para estas inversiones: tarifa de renta del 27%; depreciación de activos fijos por un término mínimo de 2 años; no sometidas al impuesto al patrimonio ni a la renta presunta; tarifas especiales para la tributación sobre dividendos gravados que les sean decretados, entre otros.
 - Los contribuyentes que realicen Mega-Inversiones podrán suscribir contratos de estabilidad tributaria con el Estado para estabilizar las condiciones fiscales del reseñado régimen durante un término de 20 años. Dicho régimen no aplica a empresas relacionadas a la explotación de recursos naturales no renovables.
- Deducción especial (120%) por los nuevos empleos de menores de 28 años, sobre los pagos que realicen por concepto de salario hasta 115 UVT mensuales por empleado.
- Las personas naturales, las sucesiones ilíquidas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios pagaran impuesto al patrimonio por los años 2020 y 2021, esto de igual manera para los regímenes sustitutivos del impuesto sobre la renta. E.T. Art. 292-2 Esto es con patrimonio a 1° de enero 2020 superior a 5.000 millones.
- Se modifica la tarifa especial para dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes del 7.5% al 10%.
- Se modifica la tabla del artículo 383 ET Iniciando el rango en 95 UVT antes 87UVT.
- No serán responsables de IVA los contribuyentes del Simple cuando únicamente desarrollen una o más actividades establecidas en el numeral 1 del artículo 908 del Estatuto Tributario.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Se excluyen de IVA Los servicios de corretaje de contratos de reaseguros, las cirugías estéticas y los tratamientos de belleza.
- La obligación de Declarar los Activos del Exterior solo será para cuando el valor patrimonial de los activos del exterior poseídos a 1 de enero de cada año supere 2.000 UVT. La sanción de extemporaneidad disminuye del 1.5% del valor de los activos en el exterior al 0.5% y del 3% al 1% con emplazamiento.
- Los traslados y retiros totales o parciales del auxilio de cesantías y los intereses sobre cesantías quedan con exención de GMF.
- Se disminuye la cotización mensual en salud de los pensionados para los años 2020 y 2021 al 8% de los que devenguen hasta 1SMMLV y al 10% para quienes devenguen entre 1 y 2 SMMLV, a partir del año 2022 al 4% y 10%. Ley 100 de 1993.
- Se crea a partir del año 2020 una compensación a favor de la población más vulnerable para generar mayor equidad en el sistema del impuesto sobre las ventas - IVA, la cual se implementará gradualmente en los términos que defina el Gobierno nacional.
- En Expediente D-13260 – Sentencia C593/19. La Corte Constitucional declaró la inexecutable del impuesto al consumo que gravaba con una tarifa del 2% la transferencia de inmuebles, protegiendo así los derechos de los contribuyentes y los principios constitucionales.

14. PROPIEDADES Y EQUIPO

Composición de las propiedades y equipo:

	Construcción en curso	Mejoras a propiedades arrendadas	Equipo médico	Equipamiento tecnologías de la información	Propiedades y equipo neto
Saldo al 1 de enero de 2019	-	8,432	5,420,564	139,324	5,568,320
Adiciones	1,071,302	-	1,101,891	426,720	2,599,913
Retiros	-	-	(80,560)	(1,752)	(82,312)
Gastos por depreciación	-	(7,259)	(931,890)	(46,025)	(985,174)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,071,302	1,173	5,510,005	518,267	7,100,747
	Construcción en curso	Mejoras a propiedades arrendadas	Equipo médico	Equipamiento tecnologías de la información	Propiedades y equipo neto
Al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-	-
Costo	1,071,302	92,124	9,907,800	587,110	11,658,336
Depreciación acumulada	-	(90,951)	(4,397,795)	(68,843)	(4,557,589)
Costo neto	1,071,302	1,173	5,510,005	518,267	7,100,747
	Construcción en curso	Mejoras a propiedades arrendadas	Equipo médico	Equipamiento tecnologías de la información	Propiedades y equipo neto
Saldo al 1 de enero de 2020	1,071,302	1,173	5,510,005	518,267	7,100,747
Adiciones	1,608,941	6,566	750,478	1,165,342	3,531,327
Retiros costo	-	-	(392,180)	(11,054)	(403,234)
Depreciación retiro	-	-	247,214	1,712	248,926
Traslado	(2,680,243)	2,680,243	-	-	-
Gastos por depreciación	-	(181,422)	(1,063,052)	(187,420)	(1,431,894)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	2,506,560	5,052,465	1,486,847	9,045,872

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Construcción en curso	Mejoras a propiedades arrendadas	Equipo médico	Equipamiento tecnologías de la información	Propiedades y equipo neto
Al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	-
Costo	-	2,778,933	10,266,098	1,741,398	14,786,429
Depreciación acumulada	-	(272,373)	(5,213,633)	(254,551)	(5,740,557)
Costo neto	-	2,506,560	5,052,465	1,486,847	9,045,872

La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades y equipo al final de cada período. Durante el período financiero, la Administración determinó que la vida útil estimada no ha presentado modificaciones con respecto al año 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

- No existen elementos significativos del equipo que, estando totalmente depreciados, se encuentren todavía en uso.
- No existen elementos significativos del equipo que se encuentren fuera de servicio.
- La Compañía no posee elementos de los equipos retirados de su uso, activos y clasificados, como mantenidos para la venta de acuerdo con NIIF 5.
- La titularidad de todos los activos está en cabeza de la Compañía y no hay restricciones sobre ellos.
- Los gastos por depreciación del año 2020 por valor de \$1,431,894 (2019: \$985,174) fueron cargados en los costos y gastos de administración.
- Durante los años 2020 y 2019, la Compañía no capitalizó costos por intereses.
- Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.
- No existían indicios de deterioro en relación con propiedades y equipo.
- La Compañía no capitalizó costos por intereses,

Las construcciones en curso y equipos en montaje al 31 de diciembre de 2020 corresponden principalmente a centros médicos satélites que están siendo adelantadas en las instalaciones de Bogotá D.C.

15. DERECHOS DE USO DE ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

	31 de diciembre	
	2020	2019
Activos de derechos de uso	3,012,392	1,487,906
	Derechos de uso de edificios	Total
Al 1 de enero de 2019		
Costo	1,618,343	1,618,343
Costo neto	1,618,343	1,618,343
Año terminado al 31 de diciembre de 2019		
Saldo al comienzo del año	1,618,343	1,618,343
Adiciones	50,815	50,815
Cargo de depreciación	(181,252)	(181,252)
Saldo al final del año	1,487,906	1,487,906

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Derechos de uso de edificios	Total
Al 31 de diciembre de 2019		
Costo	1,669,158	1,669,158
Depreciación acumulada	(181,252)	(181,252)
Costo neto	1,487,906	1,487,906
Año terminado al 31 de diciembre de 2020		
Saldo al comienzo del año	1,487,906	1,487,906
Adiciones	2,079,013	2,079,013
Cargo de depreciación	(554,527)	(554,527)
Saldo al final del año	3,012,392	3,012,392
Al 31 de diciembre de 2020		
Costo	3,748,171	3,748,171
Depreciación acumulada	(735,779)	(735,779)
Costo neto	3,012,392	3,012,392

Los vencimientos de los contratos de arrendamientos de las oficinas oscilan entre 3 y 5 años, la estimación realizada por la Compañía teniendo en cuenta las renovaciones de los contratos fue a 10 años.

En relación con los derechos de uso registrados en las cuentas de propiedades y equipo se han registrado pasivos por arrendamientos que se incluyen en pasivos de contratos y que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 tienen los siguientes saldos:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Pasivos por arrendamiento		
Corrientes	528,425	141,526
No corrientes	2,633,405	1,397,875
Total	3,161,830	1,539,401
31 de diciembre		
	2020	2019
Saldo al 1 de enero	1,539,401	1,618,343
Adiciones	2,079,013	50,815
Amortización de capital	(456,584)	(129,757)
Saldo al 31 de diciembre	3,161,830	1,539,401

Los pagos de arrendamiento para el año 2020 ascendieron a \$705,319 (2019 - \$253,320) con amortización de capital de \$456,584 (2019 ascendieron a \$129,757) y gasto de intereses, ver Nota 24 \$248,734, (2019 - \$123,563).

16. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición de este rubro es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Activos intangibles	208,881	-
Total activos intangibles	208,881	-

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La composición de la cuenta es la siguiente:

	Licencias	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2020		
Saldo al comienzo del año	-	-
Adiciones	231,025	231,025
Cargo de amortización	(22,144)	(22,144)
Saldo al final del año	208,881	208,881
Al 31 de diciembre de 2020		
Costo	231,025	231,025
Amortización acumulada	(22,144)	(22,144)
Costo neto	208,881	208,881

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Costo médico por pagar	6,407,170	5,326,704
Proveedor materiales e insumos	828,125	715,861
Remuneraciones y retenciones por pagar	452,507	286,331
Impuestos por pagar (ICA)	200,854	-
Cheques caducados	422	8
Dividendos por pagar	289	212
Excedentes por pagar	952	-
Otras cuentas por pagar (1)	1,510,401	2,143,909
Total	9,400,720	8,473,025

(1) Las principales categorías de proveedores que conforman el saldo del rubro "Otras cuentas por pagar" corresponden a proveedores de servicios administrativos, los cuales se detallan a continuación:

Detalle de otras cuentas por pagar (1)	31 de diciembre	
	2020	2019
Mejoras	-	674,802
Servicios básicos y aseo	427,002	537,410
Servicios de computación	202,780	435,137
Mantenimiento edificios y equipos	472,837	310,410
Proveedor activo fijos	328,592	-
Asesorías	46,349	72,133
Arriendo de edificio, locales, otros	15,421	-
Servicios de seguridad	15,196	61,566
Servicios de publicidad	2,224	52,451
Total	1,510,401	2,143,909

El plazo promedio de pago a los proveedores se encuentra en un rango de 30 a 90 días y no generan intereses.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

18. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A continuación, se muestra el resumen de los beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	31 de diciembre			
	2020		2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Cesantías	1,178,017	-	883,300	-
Vacaciones	549,178	-	345,747	-
Intereses de cesantías	136,812	-	102,661	-
Quinquenios	-	431,859	-	348,580
Auxilios educativos	253,515	-	310,140	-
Bonificaciones	127,760	-	118,259	-
Nómina por pagar	23,873	-	24,847	-
Total	2,269,155	431,859	1,784,954	348,580

A continuación, se presentan los principales aspectos del plan de beneficios a largo plazo (quinquenios) reconocido por la Compañía.

Cambios en las hipótesis actuariales

El método actuarial aplicado para la valuación es el establecido por las NIC 19: Projected Unit Credit, Las hipótesis técnicas y actuariales empleadas son:

Periodo	2020	2019
Interés técnico	5,93%	6,58%
Inflación - IPC	1,73%	3,65%
Crecimiento salario mínimo	6,00%	5,00%
Tabla de mortalidad	(RV08) Rentistas Hombres y Mujeres – Resolución 1555 de 2010 Información propia de las Compañías	(RV08) Rentistas Hombres y Mujeres – Resolución 1555 de 2010 Información propia de las Compañías
Tablas de rotación	31/12/2020	31/12/2019

Cambios en el método actuarial

No hay cambios en el método actuarial o en las políticas contables respecto a la última valuación efectuada para el año 2020.

Hipótesis actuariales

Las hipótesis actuariales, que deben ser libres de sesgo y coherentes entre sí, serán las mejores estimaciones que tendrá la Compañía respecto a las variables que determinarán el costo final de las prestaciones a otorgar, Dentro de estas hipótesis, destacan:

- Las demográficas, son hipótesis en relación con los empleados que en un futuro puedan recibir prestaciones de la Compañía, Proporcionarán información acerca de la mortalidad y las tasas de rotación de los empleados.
- Las financieras, son hipótesis relacionadas con las tasas de interés, los salarios y sus expectativas futuras.

Como se mencionó anteriormente, las hipótesis actuariales deben ser libres de sesgo, ello obligará a que sean prudentes, aunque no excesivamente conservadoras, También han de ser coherentes entre ellas, lo que va a significar que han de evidenciar las relaciones económicas existentes entre inflación y aumentos salariales o rentabilidad de los activos y tipo de interés.

El valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos es el valor presente, sin deducir activo alguno perteneciente al plan, de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente y en los anteriores.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Método de valoración actuarial

La Compañía utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, el costo del servicio presente relacionado y el costo de servicios pasados.

En el método de la unidad de crédito proyectada (también denominado a veces método de los beneficios acumulados (devengados) en proporción a los servicios prestados, o método de los beneficios por año de servicio), se contempla cada periodo de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y se mide cada unidad de forma separada para conformar la obligación final.

Tipo de interés técnico

El tipo de interés técnico utilizado en este estudio se fijó en 5,93%, según la tasa cero cupón para 10 años al 27 de noviembre de 2020, calculada por el Banco de la República bajo el modelo Nelson & Siegel, a partir de la información de los precios de mercado de los TES en pesos colombianos.

Inflación

El valor de inflación utilizado en este estudio se fijó en 1,73%, de acuerdo con la proyección del IPC para el cierre del año 2020, publicada por el Banco de la República.

Crecimiento salario mínimo

El crecimiento del salario mínimo utilizado en este estudio se fijó en 6,0%, Es decir, 4,27% por encima del supuesto de inflación, teniendo en cuenta el porcentaje adicional al Índice de Precios al Consumidor, que se ha incrementado el salario mínimo en los últimos años.

Tablas de mortalidad

Las tablas de mortalidad utilizadas corresponden a las establecidas por las normas colombianas y vigentes en la fecha de elaboración del cálculo, así:

Mortalidad Rentistas Hombres y Mujeres		
Resolución 1555 de 2010		
Edad	Hombres	Mujeres
20	0,000554	0,000311
25	0,000666	0,000373
30	0,000840	0,000471
35	0,001117	0,000627
40	0,001556	0,000873
45	0,002251	0,001263
50	0,003353	0,001880
55	0,005050	0,002833
60	0,007666	0,004299
70	0,021137	0,011354
80	0,053714	0,032752
90	0,127859	0,095728

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Tablas de rotación

Las tablas de rotación utilizadas en este estudio fueron construidas por la Subgerencia de Actuaría a partir de información histórica propia de la Compañía, suministrada por la Dirección de Gestión Humana, en relación a la rotación laboral de los empleados, así:

<u>Antigüedad</u>	<u>Rotación</u>
-	8,95%
1	8,02%
2	3,54%
3	2,17%
4	1,43%
5	1,01%
6	0,76%
7	0,64%
8	0,57%
9	0,50%
10	0,41%
15	0,07%
20	0,00%

Análisis de sensibilidad hipótesis actuariales

No se esperan cambios relevantes en las hipótesis actuariales que afecten de manera significativa el saldo de la estimación.

Carga prestacional

A partir de la información suministrada por la Dirección de Gestión Humana de la Compañía, a continuación, se presenta la carga prestacional para un empleado cuyos ingresos son superiores a 10 SMMLV:

Concepto	Ingresos Superiores a 10 SMMLV
Aporte Salud	8,50%
Aporte Pensión	12,00%
ARL	0,52%
Vacaciones	4,17%
Parafiscales	9,00%
Total	34,19%

19. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Activos (pasivos) por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta a favor (por pagar)	3,858,450	(3,243,616)
Total	3,858,450	(3,243,616)

A continuación, detalle de activos pasivos por impuesto corriente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Impuesto de renta corriente	2,430,523	9,245,544
Neto de anticipos de renta	(3,339,148)	(2,629,330)
Retenciones y Autorretenciones en Renta	(2,811,012)	(3,236,160)
Descuentos Tributarios y otros	(138,813)	(136,438)
Impuesto de renta (a favor) por pagar	(3,858,450)	3,243,616

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Fecha de Presentación	Valor a pagar
2017	05-05-2018	4,722,635
2018	12-04-2019	6,661,293
2019	11-06-2020	6,706,627

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2017, 2018 y 2019.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

20. CAPITAL

El capital de la Compañía se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Descripción	31 de diciembre			
	2020		2019	
	No. Acciones	Valor	No. Acciones	Valor
Capital autorizado	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Capital por suscribir	(299,680)	(299,680)	(299,680)	(299,680)
Capital suscrito y pagado	700,320	700,320	700,320	700,320
Número Acciones	700,320	700,320	700,320	700,320
Total capital	700,320	700,320	700,320	700,320

Acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital suscrito y pagado está representado por 700,320 acciones con un valor nominal de \$1 cada una (pesos colombianos).

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Administración de capital

La política de la Junta Directiva es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los Inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

La Compañía monitorea el capital usando un índice de deuda patrimonio ajustado, que ajusta la deuda neta por el patrimonio ajustado. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos totales más los dividendos propuestos no devengados, menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio distintos de los montos reconocidos en patrimonio en relación con coberturas de flujo de efectivo, menos los dividendos propuestos no devengados.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre	
	2020	2019
Total Pasivos	18,361,016	16,242,726
Menos: efectivo	573,071	660,126
Deuda neta	17,787,945	15,582,600
Total patrimonio	4,652,692	20,039,324
Índice deuda - capital ajustado al 31 de diciembre (veces)	3,82	0,78
Índice deuda - capital ajustado al 31 de diciembre (%)	382%	78%

Dividendos por acción

La Compañía tiene como política repartir dividendos de la ganancia del ejercicio anual, dependiendo de la situación financiera de la Compañía.

En las Asambleas de Accionistas celebradas el 20 de marzo de 2020 y 20 de marzo de 2019, formalizadas mediante actas No. 38 y No. 37 respectivamente, se acordó distribuir los dividendos con cargo a las utilidades de los años 2019 y 2018 por valor de \$18,988,841 y por valor de \$15,497,548 respectivamente.

Los dividendos decretados y pagados durante 2020 y 2019 fueron los siguientes:

	Accionista	31 de diciembre	
		2020	2019
	Colmédica Medicina Prepagada S. A.	17,541,902	14,316,643
	Banmédica Colombia S. A. S.	1,446,858	1,180,751
	Minoritarios	81	154
	Total	18,988,841	15,497,548

21. INGRESOS ORDINARIOS

La Compañía genera ingresos principalmente por la prestación de diferentes servicios médicos ambulatorios principalmente a los usuarios de Colmédica Medicina Prepagada S. A. su principal cliente.

	Año terminado el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
Región geográfica		
Colombia	101,630,596	119,674,954
Tipo de cliente		
Vinculados y particulares	101,630,596	119,674,954
Tipo de contrato		
Precio por servicio	101,630,596	119,674,954
Duración del contrato		
Corto plazo	101,630,596	119,674,954
Satisfacción de obligaciones de desempeño		
En un punto del tiempo	101,630,596	119,674,954
Canales de ventas		
Directamente a clientes	101,630,596	119,674,954

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

22. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, PERDIDA (RECUPERACIÓN) POR DETERIORO

El siguiente es el detalle de los principales costos de prestación de servicios, gastos de administración, por función:

	Año terminado el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
Costo de prestación de servicios (1)	91,743,570	89,329,823
Gastos de administración (2)	3,418,816	1,836,246
Pérdida por deterioro de deudores comerciales	337,497	114,448
Total	95,499,883	91,280,517
Detalle de los costos de prestación de servicios (1)	2020	2019
Gastos de salud	48,323,843	58,445,031
Gastos del personal (1,1)	23,110,456	17,500,673
Materiales clínicos	5,089,605	4,032,349
Otros costos servicios (Vigilancia, aseo, transporte, call entre otros)	6,097,803	3,226,432
Gastos de mantenimiento	2,345,411	2,018,653
Depreciaciones	1,430,720	977,915
Asistencia	783,353	446,609
Amortización derechos de uso	554,528	166,539
Arrendamientos	274,034	102,200
Amortización Intangibles	22,144	-
Servicios públicos	3,711,673	2,413,422
Total	91,743,570	89,329,823
Detalle de los gastos de personal (1,1)	2020	2019
Salarios y otros devengos	15,016,735	10,351,494
Prestaciones sociales	3,543,066	2,690,411
Aportes a la seguridad social	2,853,115	2,152,137
Auxilios	158,365	661,612
Bonificaciones	1,027,160	692,268
Dotación y suministro a trabajadores	130,576	487,860
Sostenimiento aprendices	200,072	176,845
Indemnizaciones	41,742	129,854
Quinquenios	48,725	48,761
Medios de transporte	58,982	48,125
Otros gastos de personal	15,703	57,223
Salud ocupacional	16,215	4,083
Total	23,110,456	17,500,673
Gastos de administración (2)	2020	2019
Otros impuestos, contribuciones, patentes (2,1)	2,904,715	1,428,588
Gastos del personal	253,057	144,277
Otros costos de servicios	115,801	137,586
Asesorías	86,314	90,865
Amortización derechos de uso	-	14,712
Seguros	56,712	10,078
Depreciaciones	1,174	7,259
Publicidad	-	2,359
Contribuciones y afiliaciones	1,043	522
Total gastos de administración	3,418,816	1,836,246

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	2020	2019
Otros impuestos, contribuciones, patentes (2,1)		
Impuesto Iva Descontable	1,829,718	1,418,123
Impuesto Industria y Comercio	1,073,652	3,979
Impuesto al consumo	978	5,693
Tasa aeroportuaria	353	793
Impuesto a la bolsa	14	-
Total otros impuestos, contribuciones, patentes	2,904,715	1,428,588

23. OTROS INGRESOS / GASTOS, NETO

El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Detalle de otros ingresos		
Recuperación de gastos (1)	106,863	170,064
Servicios	88,509	279,112
Sobrantes caja	6,503	8,551
Utilidad en venta de equipos	-	16
Total	201,875	457,743

	2020	2019
Detalle recuperación de gastos (1)		
Gastos administrativos	24,719	71,730
Incapacidades	7,539	29,679
Recuperación por servicios	2,404	26,987
Gastos de personal	72,201	25,739
Deudas malas	-	10,879
Recuperación impuestos	-	5,050
Total	106,863	170,064

El siguiente es el detalle de los otros gastos:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Detalle otros gastos		
Pérdida en venta de propiedad y equipo	56,861	43,196
Impuestos asumidos	38,806	35,376
Costas y procesos judiciales	-	1,979
Donaciones	1,430	1,114
Otros	708	915
Total	97,805	82,580
Otros ingresos/ gastos, neto	104,070	375,163

24. INGRESOS / COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos y costos financieros:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Ingresos financieros		
Intereses	10,530	15,431
Costos financieros		
Gastos bancarios	549,563	557,130
Gastos intereses por derecho de uso	248,734	123,563
Total costos financieros	798,297	680,693

25. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios.

Las tarifas aplicables son del 33% en el año 2019, 32% en 2020, 31% en 2021, y a partir del año gravable 2022 del 30%.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

Años sujetos a fiscalización

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2017, 2018 y 2019 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no tiene pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva por compensar.

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre dichas tasas:

Resumen

	Año terminado el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	5,447,016	28,104,338
Tasa impositiva aplicable	32%	33%
Efectos de la tasa impositiva	1,87%	(0,57%)
Total de tasa impositiva media efectiva	33,87%	32,43%

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Detalle

	2020		2019	
	Valores	Tasa	Valores	Tasa
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	5,447,016	-	28,104,338	-
Tasa nominal de impuestos	32%	-	33%	-
Impuesto esperado	1,743,045	32%	9,274,432	33%
Donaciones no deducibles	100	0,00%	89	0,0%
Ingresos no gravados	-	0,00%	(1,669)	(0,01%)
Ajuste impuesto años anteriores	101,287	1,86%	(365,256)	(1,30%)
Impuestos asumidos	12,109	0,22%	11,681	0,04%
GMF no deducible	25,896	0,48%	32,030	0,11%
Descuento Tributario ICA	(193,257)	(3,55%)	-	-
Multas y sanciones	62	0,00%	656	0,0%
Ajuste cambio de tarifas	114,773	2,11%	(51,964)	(0,18%)
Provisiones no deducibles	1,136	0,02%	330,100	1,18%
Descuento tributario IVA	-	0,00%	(114,826)	(0,41%)
Otros gastos no deducibles	39,656	0,73%	224	0,0%
Total impuesto sobre la renta	1,844,807	33,87%	9,115,497	32,43%

Gasto por impuesto sobre la renta

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Gasto por impuestos corrientes	2,430,523	9,245,544
Ajustes de períodos anteriores	101,287	(365,256)
Gasto por impuestos diferidos	(687,003)	235,209
Total gasto por impuestos sobre la renta	1,844,807	9,115,497

- (1) En el 2019 el ajuste de años anteriores se debe a que, al momento de la presentación del impuesto sobre la renta, la Compañía incluyó costos reales que tenía provisionados al cierre del ejercicio, pero sobre los cuales no había recibido el soporte fiscal para contemplarlo como deducción al momento de calcular la provisión. En el 2020 el ajuste de años anteriores obedece a los descuentos tributarios registrados como menor valor de la provisión al cierre del 2019.

26. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender los procesos que cursan en la actualidad.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

28. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

28.1. Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19

Como resultado de la pandemia de COVID-19, no hubo impacto en relación con esta norma. En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata.

La Compañía no tuvo importantes ajustes a sus contratos de arrendamiento.

28.2. Otros cambios que no generaron impactos en las políticas contables de la Compañía

28.2.1. CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclaró cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

28.2.2. Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Activos financieros con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato—son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

28.2.3. Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC)

Se aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto—al que no se aplica el método de la participación—usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

28.2.4. Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

En octubre de 2018 fue publicada una enmienda a la NIIF 3 que modifica la definición de lo que constituye un negocio. Esta nueva definición requiere que una adquisición incluya un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La definición del término “productos” se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos reducidos y otros beneficios económicos.

28.2.5. Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a Empleado - Modificación, reducción o liquidación del Plan

En febrero de 2018, el IASB emitió modificaciones a la orientación contenida en la NIC 19 en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Los cambios requieren que una entidad use supuestos actualizados para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y que reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

28.2.6. Modificaciones a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de material o con importancia relativa,

Las modificaciones publicadas por el IASB en octubre de 2018 aclaran la definición de "material o con importancia relativa".

28.2.7. Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.

- Las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

28.3. Nuevo Documento de Práctica de las NIIF - Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa

El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa proporciona guías sobre la forma de realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar sus estados financieros, de forma que esos estados financieros se centren en la información que es útil a los inversores. El Documento de Prácticas de las NIIF reúne todos los requerimientos de materialidad o importancia relativa en las Normas NIIF y añade guías y ejemplos prácticos que las pueden encontrar útiles las entidades al decidir si la información es material o tiene importancia relativa. El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 no es obligatorio y no cambia requerimientos ni introduce otros nuevos.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía.

A los señores Accionistas de Unidad Médica y de Diagnostico S. A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor fiscal de Unidad Médica y de Diagnostico S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PricewaterhouseCoopers S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 634 0555, Fax: (57-1) 634 0614, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de Unidad Médica y de Diagnostico S. A.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados.



A los señores Accionistas de Unidad Médica y de Diagnostico S. A.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía y actas de Asamblea de Accionistas, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.



A los señores Accionistas de Unidad Médica y de Diagnostico S. A.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Unidad Médica y de Diagnostico S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Claudia Milena Reina Acosta', written over a horizontal line.

Claudia Milena Reina Acosta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 108559-T
Designado por PricewaterhouseCoopers S.A.S.
15 de febrero de 2021